



BUGA

PERFIL TERRITORIAL AVÍCOLA

AVICULTURA EN CIFRAS 2024



342
huevos
Consumo
per cápita*



37,0 Kg
de pollo
Consumo
per cápita*

La avicultura produce 
+2'902.962
de toneladas
de las proteínas más económicas*



18.019
millones de huevos



1'821.768
de toneladas de carne de pollo



100 plantas de
beneficio

6.032
granjas



Genera más de
350 MIL
empleos

2.6%

Tasa de crecimiento
de producción
del sector



Valor de la
producción
\$27 billones

910

Millones de aves
puestas en granjas

56

Millones son pollitas



*2024 (py)

Fonav
Fondo Nacional Avícola

 **fenavi.**

Zonas con potencial avícola



Mapa de zonas con potencial avícola (1:100.000)

La construcción del mapa de zonas con potencial avícola (escala 1:100.000) es un trabajo conjunto de la Unidad Planificación Rural Agropecuaria- UPRA- y FENAVI con el fin de identificar las zonas aptas para el establecimiento futuro de granjas avícolas comerciales a partir de un análisis integral territorial de características físicas, socioecosistémicas y socioeconómicas a nivel nacional.

El modelo de la zonificación avícola esta conformado por tres componentes, 15 criterios y 39 variables

Componente FÍSICO (2)

Criterio: Condiciones climáticas

- **Variables:** precipitación total media anual, temperatura media de aire anual, humedad relativa media anual, presión parcial de oxígeno

Criterio: Condiciones de los suelos

- **Variables:** pendiente, drenaje natural, susceptibilidad a remoción en masa, susceptibilidad a las inundaciones, clases de suelos

Componente SOCIOECOSISTÉMICO (4)

Criterio: Abastecimiento y calidad de agua

- **Variables:** Índice de vulnerabilidad al desabastecimiento hídrico (IVH), Índice de alteración potencial de la calidad del agua (IACAL)

Criterio: Integridad ecológica

- **Variables:** Conectividad estructural de las coberturas naturales (CEC), Índice de naturalidad (INAT) Áreas de concentración de especies sensibles (CES)

Criterio: Cambio de cobertura

- **Variable:** Cambio de cobertura

Criterio: Sanidad animal

- **Variables:** Vulnerabilidad a la aparición de focos de enfermedades por densidad avícola, Vulnerabilidad al contagio de influenza aviar en humedales

Componente SOCIOECONÓMICO (9)

Criterio: Infraestructura y logística

- **Variables:** Accesibilidad a centros de servicios, Tarifa de energía eléctrica municipal, Costo de internación de materias primas, Condición del mercado regional avícola, Cercanía a centros de consumo avícola.

Criterio: Mercado laboral

- **Variables:** Cercanía a centros petroleros, Años promedio de escolaridad, Oferta educativa a nivel técnico, tecnológico y profesional en áreas relacionadas con el sector agropecuario.

Criterio: Seguridad ciudadana

- Índice de riesgo de amenazas

Criterio: Condiciones de vida

- Índice de pobreza multidimensional

Criterio: Institucionalidad y asociatividad

- **Variables:** Cercanía a centros de formación del SENA agropecuario, Cercanía al ICA, Cercanía a las CAR's, Presencia técnica gremial, Asistencia técnica sectorial especializada

Criterio: Indicadores económicos

- **Variables:** Grado de importancia económica municipal, Índice de Desempeño Integral municipal

Criterio: Tamaño de la tierra rural municipal

- **Variable:** Tamaño tipo de los predios rurales

Precio de la tierra rural municipal

- **Variable:** Precio de la tierra rural municipal

Densidad rural

- **Variables:** Densidad poblacional, Densidad predial, Densidad propiedad horizontal y condominios

Lectura del mapa

Clase		Definición de la zona
Apto	Alta	Las mejores condiciones desde el punto de vista físico, socioecosistémico y socioeconómico
	Media	Limitaciones moderadas de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico
	Baja	Fuertes limitaciones de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico, las cuales podrían adecuarse con grandes inversiones y/o el desarrollo de nuevas tecnologías.
No apto		Restricciones físicas y socioecosistémicas que imposibilitan el desarrollo de la actividad.

Restricción legal	Por mandato legal no se permite el desarrollo de la actividad productiva
Condicionante legal o técnico	Independientemente de la categoría de aptitud, requieren de un análisis complementario de tipo legal o técnico desde lo social, cultural y/o ambiental para el desarrollo de la actividad productiva

Potencial Avícola en Colombia

El sector avícola tiene potencial para el establecimiento de granjas comerciales en **31'122.437** ha aptas



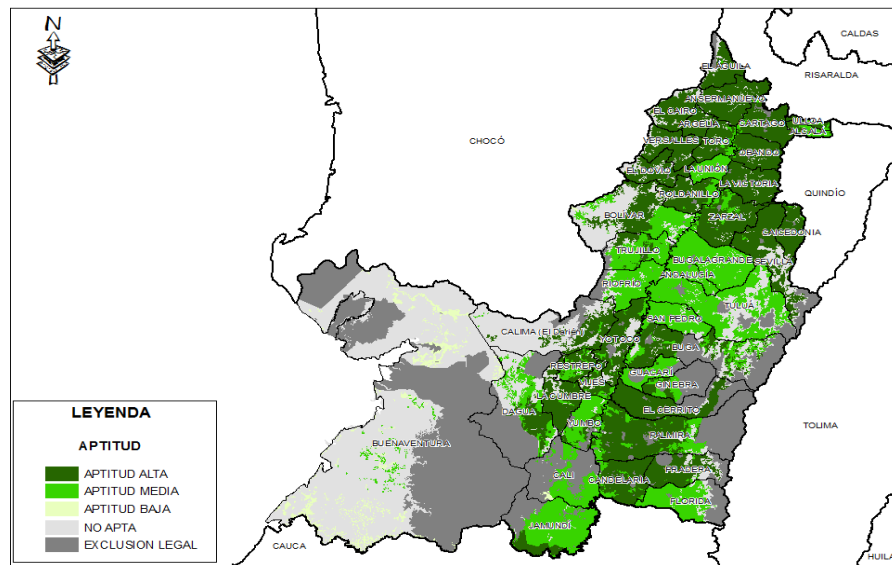
Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	10.471.660	9,2
	Media	14.199.051	12,4
	Baja	6.451.726	5,7
	Área Potencial	31.122.437	27
	No Apto	55.565.952	48,7
	Exclusión Legal	27.386.582	24,0
Área Total		114.074.970	100,0

Fuente: UPR-FENAVI

Fonav



Potencial Avícola en Valle del Cauca

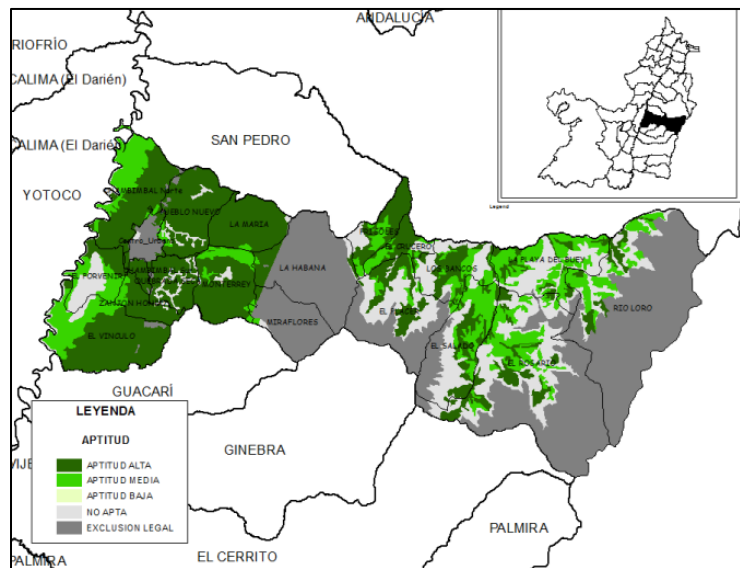


Fuente: UPRA-FENAVI

En **VALLE DEL CAUCA** el **35%** de su territorio tiene aptitud para la avicultura, representado en **728 mil hectáreas**

Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	386.865	18,6
	Media	335.177	16,1
	Baja	6.712	0,3
	Área Potencial	728.753	35
	No Apto	454.535	21,9
	Exclusión Legal	893.516	43,0
Área Total		2.076.805	100,0

Potencial Avícola Buga



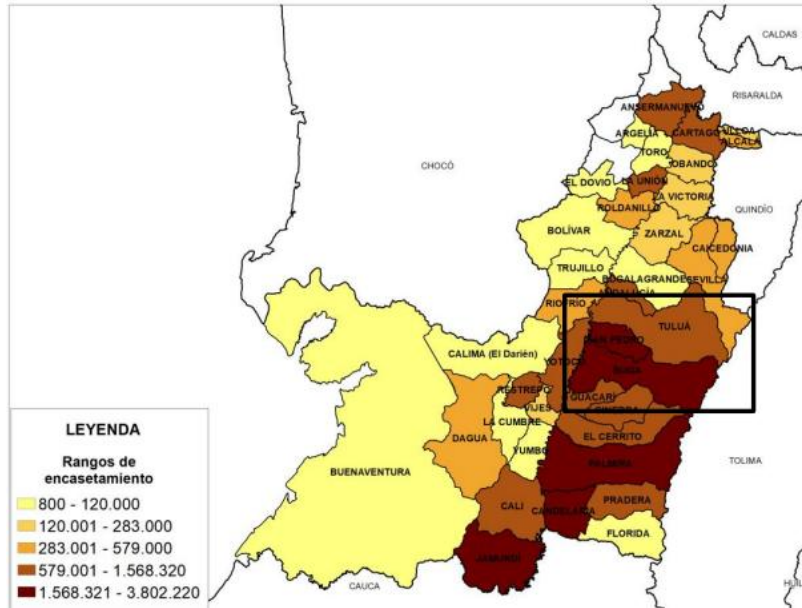
Fuente: UPR-FENAVI

El 39,8% del área del municipio tiene potencial avícola (32.702 hectáreas)

Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	24.051	29,3
	Media	8.651	10,5
	Baja	0	0
	Área Potencial	32.702	39,8
	No Apto	16.739	20,4
	Exclusión Legal	32.739	39,8
Área Total		82.181	100,0

Presencia avícola

La avicultura de Buga en el departamento



Fuente: FENAVI

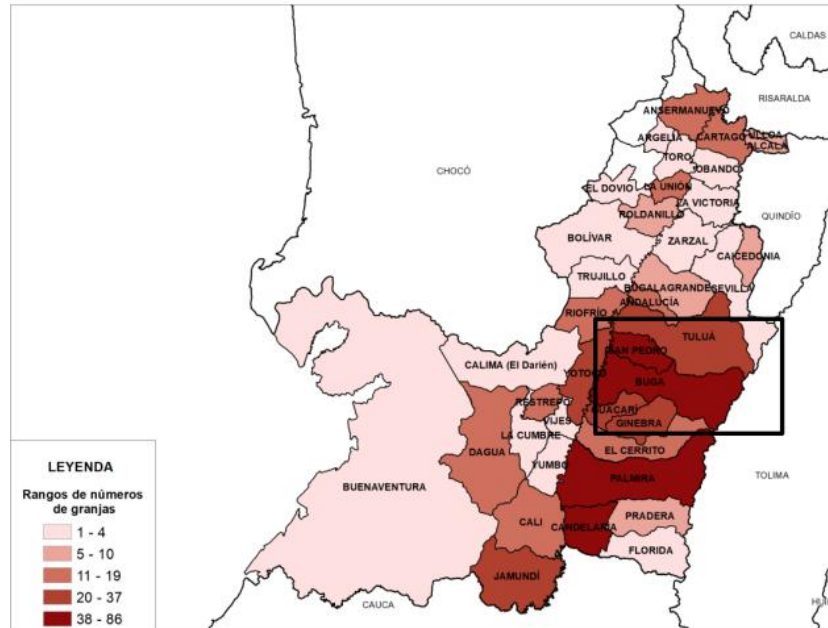
Capacidad productiva

Buga ocupa el quinto municipio en el departamento en encasetamiento, después de Jamundí, seguido de Ginebra y Cartago.

Contribuye al 8% de la capacidad productiva avícola instalada de Valle.

El 19% de la capacidad instalada se encuentra destinada para pollo de engorde, el 76% para ponedoras y el 5% en material genético.

La avicultura de Buga en el departamento



Fuente: FENAVI

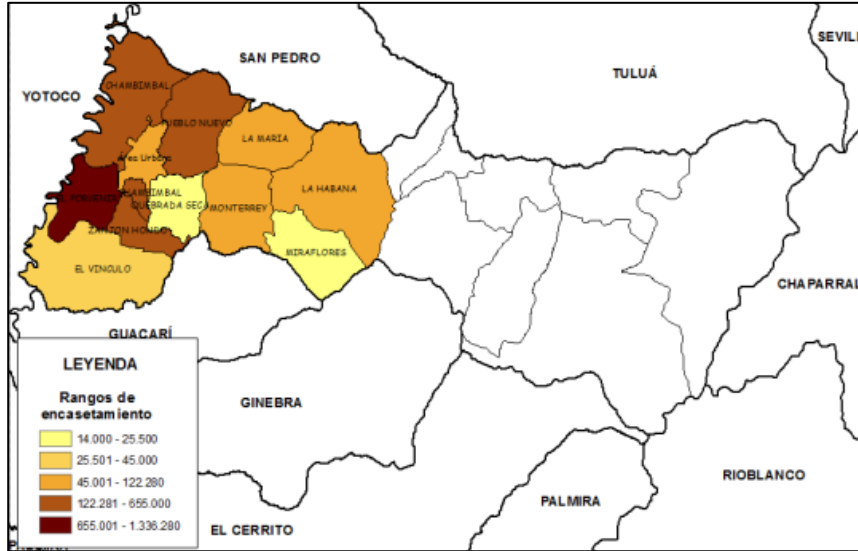
Granjas

Buga es el cuarto municipio en el departamento en número de granjas, después de Palmira, seguido Guacarí y Ginebra.

Representa el 8% de unidades productivas del departamento (42), granjas.

La avicultura en Buga

Localización



Fuente: FENAVI

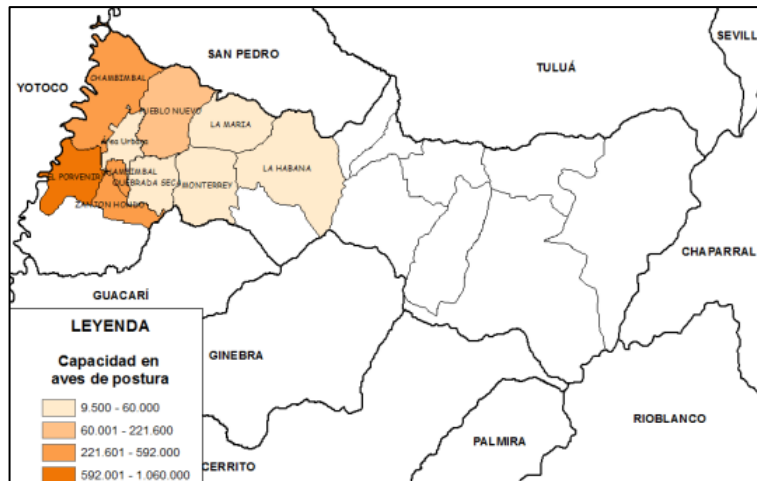
Las 42 granjas avícolas ubicadas en Buga tienen una capacidad para:

- 698 mil de aves en engorde
- 2,7 millones de ponedoras y,
- 186 mil reproductoras

Las principales veredas y con mayor capacidad donde se encuentra la avicultura en el Municipio, son:

- El Chircal
- Chambimbal
- Zanjon Hondo

La avicultura en Buga



Fuente: FENAVI

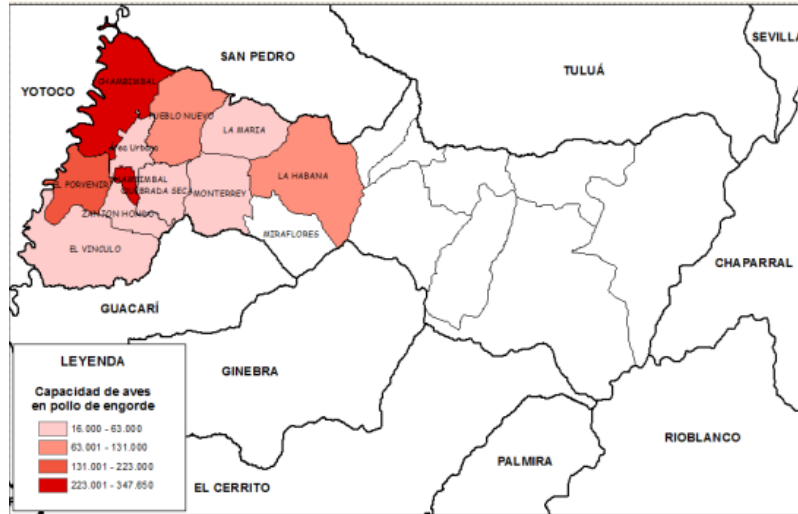
Producción de huevo

Buga representa el 17% de la producción en el departamento.

Ocupa el segundo lugar de los municipios de Valle en producción de huevo después de San Pedro, seguido de Candelaria y Palmira .

Contribuye a la seguridad alimentaria del país y del departamento en 562 millones de unidades de huevo (año 2024).

La avicultura en Buga



Fuente: FENAVI

Producción de carne de pollo

Buga representa el 3% de la producción en el departamento.

Ocupa el decimocuarto lugar de los municipios de Valle en producción de carne de pollo después de San Pedro, seguido de Roldanillo y Tuluá.

Contribuye a la seguridad alimentaria del país y del departamento con aproximadamente 8 mil toneladas de carne de pollo (año 2024).



**Mapas Avícolas para la Productividad y
Sostenibilidad del sector**

maps.fenavi.org

Para mayor información:
eescobar@fenavi.org
alaverde@fenavi.org